

Barcelona, a don José Salvado Jassans, Profesor auxiliar numerario de la misma, con los deberes y derechos que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

El complemento de destino correspondiente deberá ser abonado hasta el día 31 de diciembre de 1978, con cargo al presupuesto para estas atenciones de la Delegación Provincial de este Ministerio en Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23415 *ORDEN de 26 de julio de 1978 por la que se nombra a don Pedro Falcó Golondrina Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Bellas Artes «San Jorge» de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge» de Barcelona, actualmente Facultad de Bellas Artes, adscrita a la Universidad de Barcelona, a propuesta del Rectorado de la misma, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, artículo 17, número 5.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Reglamento Orgánico de las mencionadas Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, actualmente Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona a don Pedro Falcó Golondrina, Catedrático contratado de la misma, con los deberes y derechos que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

El complemento de destino correspondiente, deberá ser abonado hasta el día 31 de diciembre de 1978, con cargo al presupuesto para estas atenciones, de la Delegación Provincial de este Ministerio en Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23416 *ORDEN de 26 de julio de 1978 por la que se acepta la renuncia al cargo de Subdirector de la Escuela Superior de Bellas Artes «San Jorge» de Barcelona, de don Juan Moncada Planas.*

Ilmo. Sr.: Presentada su renuncia al cargo de Subdirector de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, por don Juan Moncada Planas, Catedrático numerario de la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Subdirector de la Escuela Superior de Bellas Artes «San Jorge», de Barcelona, presentada por don Juan Moncada Planas, Catedrático numerario de la misma, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23417 *ORDEN de 3 de agosto de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Torrella y Cascante, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Torrella y Cascante, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC544;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del grupo IX «Construcciones Industriales», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de julio de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, efectuado el día 2 de junio de 1977 a favor de don José Torrella y Cascante. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos

Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 1 de julio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23418 *ORDEN de 3 de agosto de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Joaquín Agulló y Batlle, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Joaquín Agulló y Batlle, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC543;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del grupo V «Mecánica», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de julio de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, efectuado el día 24 de mayo de 1977 a favor de don Joaquín Agulló y Batlle. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 1 de julio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

23419 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 25 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Arquitecto Marcide», de El Ferrol (La Coruña).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 25 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Arquitecto Marcide», de El Ferrol (La Coruña).

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE»
EL FERROL (LA CORUÑA)

Análisis clínicos

Don Carlos Antonio Cobello Blas. Adjunto.
Se declara desierta una plaza de Adjunto.

Otorrinlaringología

Don Moisés Cancio Sanjurjo. Médico adjunto.
Don Raúl Víctor López Wiesse. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Delegado general, P. D., Julio César Rodríguez de Santiago.